



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
SEGUNDA REGIDORA
2024-2027

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Xiloxoxtla
Ayuntamiento 2024-2027

Hagamos que suceda!

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA, TLAXCALA 2024-2027

**MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA, TLAXCALA.
DECIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción IX, 41 fracciones XIII, XVIII, 42, fracciones II, III y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la:

DECIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA, TLAXCALA.

Siendo las 12:00 horas del día doce de septiembre del dos mil veinticinco, la ciudadana Yazmín Jiménez Rugerío, a través de la Secretaria del Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxoxtla, Tlaxcala, declara iniciada la Décimo Séptima Ordinaria de Cabildo en la Sede Oficial que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildos, en la que se constata la asistencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Santa Isabel Xiloxoxtla, el Síndico Municipal y Representante Legal, así como las Regidoras Integrantes de Ayuntamiento.

En seguida la Secretaria del Ayuntamiento pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA, PARA EL EJERCICIO 2026.
5. CIERRE DEL ACTA.

PUNTO UNO. La Secretaria del Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxoxtla, Tlaxcala, procede a pasar lista de asistencia de la Presidenta, Síndico Municipal y Regidoras. Se procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes:

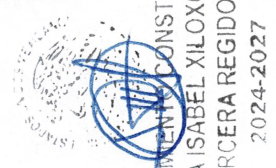
1. PRESIDENTA MUNICIPAL: **YAZMIN JIMÉNEZ RUGERIO. (Presente.)**
2. SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **AARON FLORES JUÁREZ (Presente.)**
3. PRIMERA REGIDORA ELECTA: **MA. GUADALUPE PÉREZ SANCHEZ. (Presente.)**
4. SEGUNDA REGIDORA ELECTA: **RUBI RUGERIO PÉREZ. (Presente.)**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRIMERA REGIDORA
2024-2027
MA. GUADALUPE PÉREZ SANCHEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
TERCERA REGIDORA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
CUARTA REGIDORA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ISABEL XILOXOTLA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOTLA
SEGUNDA REGIDORA
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOTLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Xiloxotla
Ayuntamiento 2024-2027

5. TERCERA REGIDORA ELECTA: **DULCE IVONE PÉREZ POLVO.** (Presente)
6. CUARTA REGIDORA ELECTA: **DANIELA JUAREZ SANDOVAL.** (Presente)
7. QUINTA REGIDORA ELECTA: **BEATRIZ SERRANO VAZQUEZ.** (Presente)

PUNTO DOS. En vista de que se encuentran presentes siete integrantes del cabildo, el Presidenta Municipal de Santa Isabel Xiloxotla, Tlaxcala, hace; por lo que en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para sesionar, por lo que se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.

PUNTO TRES. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. En uso de la voz la presidenta municipal informa a este cabildo, que para celebrar la presente sesión Ordinaria, les fue debidamente notificado el orden del día que se presenta, mediante convocatoria de fecha diez de septiembre del presente año, por lo que una vez que el presente punto de acuerdo fue analizado, la Secretaria del Ayuntamiento Solicita a los Integrantes de este Cabildo, se proceda a la votación y aprobación de dicho punto de acuerdo, informando la secretaria de Ayuntamiento que:

1. La Presidenta Municipal, emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
2. El Síndico y Representante Legal, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
3. La Primera Regidora, emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
4. La Segunda Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
5. La Tercera Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
6. La Cuarta Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
7. La Quinta Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.

Por lo que una vez hecho lo anterior la secretaria del ayuntamiento informa que existen siete votos a favor, hecho que encuadra en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, **CON LO QUE SE TIENE POR APROBADO Y AUTORIZADO ESTE PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE CABILDO, Y SE TIENE POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PRESENTA.**

PUNTO CUATRO. APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOTLA, PARA EL EJERCICIO 2026.

En uso de la voz la Presidente Municipal informa a este Cabildo que, como lo establece la Ley, existe la necesidad, administrativa, contable y ciudadana, de aprobar y autorizar la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla para el Ejercicio Fiscal 2026, tal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SANTA ISABEL XILOXOTLA
 PRIMERA REGIDORA
 2024-2027
 EDUCACION PUBLICA
 MA. GUADALUPE PEREZ SANCHEZ
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SANTA ISABEL XILOXOTLA
 TERCERA REGIDORA
 2024-2027
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SANTA ISABEL XILOXOTLA
 CUARTA REGIDORA
 2024-2027
 SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
SEGUNDA REGIDORA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Xiloxox **xtla**
Ayuntamiento Constitucional
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRIMERA REGIDORA
2024-2027

Hagamos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRIMERA REGIDORA
2024-2027
MA. GUADALUPE PEREZ SANCHEZ

como se detalla y ser muestra en el **ANEXO NUMERO UNO** constante de cuarenta y siete **fojas** útiles escritas únicamente por su lado anverso, en hojas tamaño carta, las cuales se tienen por manifestados como si se plasmaran a la letra de la presente, por lo que la Presidenta Municipal solicita a cada uno de los Integrantes de este Cabildo se tomen el tiempo que crean necesario y prudente, puesto que es la facultad de este Ayuntamiento, para analizar la aprobación de este punto de acuerdo; y por lo que una vez este punto de acuerdo fue debidamente analizado, el secretario de Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Ayuntamiento, se proceda a la discusión, votación y aprobación de dicho punto de acuerdo, informando el secretario de ayuntamiento que:

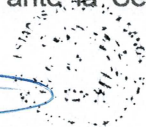
1. La Presidenta Municipal, emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
2. El Síndico y Representante Legal, emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
3. La Primera Regidora, emite su voto a favor de este punto de acuerdo.
4. La Segunda Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
5. La Tercera Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
6. La Cuarta Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.
7. La Quinta Regidora, emite voto a favor de este punto de acuerdo.

Por lo que una vez hecho lo anterior el secretario del ayuntamiento informa que existen siete votos a favor, y cero en contra hecho que encuadra en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, **CON LO QUE SE TIENE POR APROBADO Y AUTORIZADO ESTE PUNTO DE ACUERDO UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE CABILDO, Y SE TIENE POR APROBADA, LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

PUNTO CINCO. CIERRE DEL ACTA.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día doce de septiembre del dos mil veinticinco, se declara por concluida la DECIMO SEPTIMA Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxoxtla, Tlaxcala, firmando de conformidad con ella, los integrantes presentes de este cabildo, ante la Secretaría de Ayuntamiento. **CERTIFICA Y HACE CONSTAR.**

Yazmin Jimenez
C. **YAZMIN JIMENEZ RUGERIO**, PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
CUARTA REGIDORA
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA
2024-2027

Hagamos que suceda!



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
CATEGORIA MUNICIPAL
2024-2027

C. AARON FLORES JUAREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL.

C. MA. GUADALUPE PEREZ SANCHEZ

PRIMERA REGIDORA



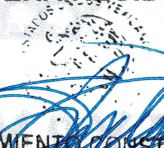
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA

C. RUBI GUERRA PEREZ
SEGUNDA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA

C. DULCE IVONE PEREZ POLVO.
TERCERA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA

C. DANIELA JUAREZ SANDOVAL.
CUARTA REGIDORA.

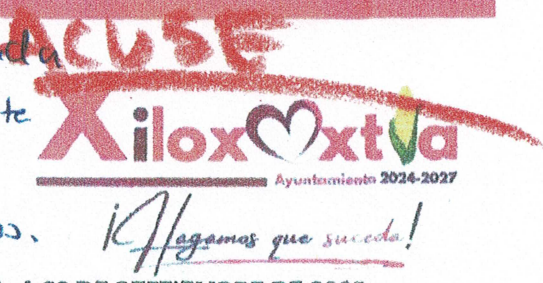
C. BEATRIZ SERRANO VAZQUEZ.

QUINTA REGIDORA.





anexa. copia certificada de acta sesión y ley de ingresos 2026 constante de 51 fojas.
2 USB
recibi en 2 tantos.



SANTA ISABEL XILOXOXTLA, TLAXCALA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

OFICIO NÚM.: PMSIX/DP/450/2025

ASUNTO: Remisión de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE.**

Por medio del presente escrito y en mi calidad de Presidenta Municipal Constitucional de Santa Isabel Xiloxoxtla, Tlaxcala, con fundamento en los artículos 115, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 91, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; así como el artículos 33 fracción II, de la **Ley Municipal del Estado de Tlaxcala** me dirijo a Usted de la manera más atenta para presentar, para su trámite legislativo correspondiente, el **Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, para el Ejercicio Fiscal 2026**.

Lo anterior, en atención al oficio número **LXV/CFF/2AL-0589/2025**, de fecha 12 de septiembre del año en curso y signado por el Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, mediante el cual se nos comunicaron los requisitos para la debida integración y presentación de dicho proyecto.

Para la validación correspondiente, se adjunta la documentación soporte en los siguientes términos:

1. **Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos 2026** en formato físico.
2. **Medio de almacenamiento digital (USB)** que contiene el archivo electrónico del proyecto.
3. **Copia certificada del Acta de Cabildo correspondiente a la Decimoséptima Sesión Ordinaria**, celebrada con fecha 12 de septiembre de 2025, en la cual el Honorable Cabildo de este municipio aprueba la presentación de dicha iniciativa ante este Poder Legislativo.

Sin otro particular por el momento, quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE
Yazmin Jimenez
**C. YAZMIN JIMENEZ RUGERIO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SANTA ISABEL XILOXOXTLA, TLAXCALA**



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ISABEL XILOXOXTLA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

C.c.p. – Dip. Bladimir Zainos Flores.– Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado de Tlaxcala.– Para su conocimiento.
C.c.p. – Archivo.

